



Entre AENA y la Universidad Complutense de Madrid

Firmado un acuerdo de colaboración para realizar un estudio de emisiones electromagnéticas de los sistemas de navegación, comunicaciones y vigilancia

- El Convenio tendrá una duración de dos años
- AENA aportará al proyecto 250.000 euros

27 de marzo de 2004

El Presidente-Director General de AENA, José Eladio Seco, y el Vicerrector de Investigación de la Universidad Complutense de Madrid, Carlos Andradas, han firmado un acuerdo de colaboración para el "estudio de emisión electromagnética de los sistemas de navegación, comunicaciones y vigilancia para la navegación aérea"

EL objeto de este acuerdo es el estudio de las emisiones electromagnéticas de las estaciones radar, sistemas convencionales de ayudas a la navegación (VOR,DME) y sistemas de aproximación de precisión (ILS) que atienden al tráfico aéreo en el área de control de aproximación de Madrid. En concreto, el estudio se centrará en la determinación experimental de la emisión electromagnética de las diversas instalaciones radioeléctricas de AENA y en la elaboración de un procedimiento de medida de la emisión electromagnética de los sistemas radiantes.

Este convenio de colaboración tendrá una vigencia de dos años a lo largo de los cuales AENA aportará a la Universidad Complutense de Madrid un total de 250.000 para llevar a cabo dicho proyecto de investigación.

AENA como organismo prestador de servicios de navegación aérea, dispone en tierra de radares, sistemas de comunicaciones y otras

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 91 321 01 27 Fax 91 321 01 29

radioayudas que hoy día son fundamentales para garantizar el servicio del transporte aéreo y la seguridad del tráfico que sobrevuela diariamente nuestro país. La iniciativa de poner en marcha este proyecto de investigación responde a la política medioambiental de AENA cuyo objetivo es hacer compatible la conservación del medio ambiente y la salud pública con el desarrollo del transporte aéreo.

Los sistemas de apoyo a la navegación aérea, de comunicaciones y de vigilancia del tráfico aéreo, cuya planificación, desarrollo, instalación y explotación son responsabilidad de AENA, están basados en la transmisión de información por medio de la energía electromagnética en diferentes bandas del espectro de radiofrecuencia. El análisis de los efectos de la emisión electromagnética, tanto en las proximidades de las antenas emisoras, como a mayor distancia, en función de la frecuencia de trabajo, potencia radiada, etc, es además, fundamental a la hora de decidir el emplazamiento más adecuado en la planificación de las instalaciones.